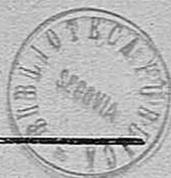


EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES MATERIALES Y NOTICIAS,
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



ANO I.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	SEGOVIA 26 DE ENERO DE 1889.	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.
	EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25		Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Director. No se devuelven los originales.
	Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS	Núm. 44.

¡Cuanta decadencia!

La simple lectura de un modesto suelto que ha visto la luz recientemente en un estimado periódico local, nos ha sugerido la idea de trazar á vuela pluma estas breves líneas con el único propósito de poner de relieve una vez más la indiferente y apática conducta que en asuntos, á nuestro juicio de importancia viene demostrando há mucho tiempo nuestra Excelentísima Corporación Municipal.

Conocido de sobra por nosotros el autor ó inspirador del suelto á que aludimos, no se nos oculta que en las ideas que informan este artículo, se halla identificado por completo, pero esto no obstante, hemos de confesar ingenuamente que, ya por impedirselo la índole especial de la publicación en que derrocha las galas de su ingenio, ora porque en los estrechos moldes de la sección de miscelánea no encajan determinadas expansiones, es lo cierto que su obra denota marcadas deficiencias que nosotros vamos á llenar hoy cumplidamente, sin que por eso pretendamos traspasar la fuerte valla que en la prensa limita nuestros pasos, ni tampoco dar patentes de amor pátrio á quien le tiene tan probado cual nosotros.

Conviene, sin embargo, prevenir, para evitar apreciaciones infundadas, que si al aparecer en el estadio de la prensa nos despojamos de todo compromiso de partido, recabando nuestra natural independencia para mantener incólumes los sagrados intereses que constituyen por decirlo así el lema del «Faro de Castilla», no por eso hubimos de renunciar á la defensa de los principios encarnados en la sublime religión que profesamos y con nosotros es casi totalidad del pueblo Ibero, allí donde nos parezcan conculcados, lastimados ó preteridos tan hermosos y respetables ideales.

Y he ahí por donde nos viene hoy á demostrar *El Reformista* que no en vano podemos levantar la voz en justa queja ante el indolente proceder del Municipio.

Aunque el autor del suelto lo confiesa, y conste que para ello le consideramos

desdeluego autorizado, no era para nosotros un secreto que el día de la publicación de la Bula, solo acudieron á Nuestra Santa Iglesia dos Señores Concejales; sabíamos que en la rogativa del día de San Anton, el Ayuntamiento brilló totalmente por su ausencia, y nos constaba así mismo que el Alcalde, y solo el Alcalde, concurrió en representación del pueblo Segoviano á la que también tuvo lugar el día veinte.

Ahora bien; si como asevera muy oportunamente *El Reformista*, quien por sabido puede tenerlo ya olvidado, existe una concordia entre el Ayuntamiento y el Cabildo por virtud de la que el primero está obligado á concurrir en corporación á la Catedral á determinados acontecimientos religiosos, ¿qué idea puede dar á todo un pueblo la conducta de sus representantes?

¿Green los Sres. Capitulares que al sentarse en los escaños del Concejo nos prestan todavía algun favor?

Nosotros lo entendemos de otro modo, pues sobre ser este cargo obligatorio, adquirieron con el pueblo el compromiso tácito, no solo de administrar sus intereses, si que también de representarle en cuantos actos tenga el deber ú obligación de intervenir.

Y si el pueblo les confió la tutela y salvaguardia de sus derechos, y Segovia ostenta el preciado timbre de católico por excelencia, no pueden interpretar esos sentimientos, y faltan á la vez á sus promesas, los que dejan de asistir en corporación á los actos inherentes al culto, á menos que pretendan hacer pasar por letra muerta lo concordado entre dos Corporaciones respetables.

Es, pues, necesario resolverse de una vez.

Si nuestros ediles optan, como deberían, por prestar acatamiento á las nobles prácticas que les legaran sus mayores, tienen que variar por completo de opinión, rindiéndose la seriedad austera de los hombres ante los compromisos que llevan tras de sí los cargos concejiles. De lo contrario, es aparentar una cosa y sentir otra, y esta política de nebulosidades y subterfugios no puede en manera alguna prosperar.

Tenemos dicho y repetido hasta la saciedad, que no obedecemos á impulsos, ni á inspiraciones de nadie, y esta misma autonomía que respiramos, nos autoriza para ser inflexibles con los que no ajustan sus acciones á troqueles y procedimientos razonados.

Inspiramos nuestros actos en consonancia con las aspiraciones de la opinión y como en el asunto que guía nuestra pluma, nos parece tenerla á nuestro lado, de ahí que no creamos lastimar la delicada susceptibilidad de los ediles al asegurar que los sentimientos religiosos de Segovia quedan postergados por los que, hoy por hoy, consideramos árbitros de los destinos de nuestra hidalga y queridísima ciudad.

D. LOTERO.

¿QUÉ ES LO QUE PASA?

No lo sabemos; no podemos ni siquiera enumerar las múltiples y complejas causas que producen la tristísima situación, el terrible período de decadencia, de anemia total y de ruina inminente porque nuestro desdichado país atraviesa.

No parece sino que el genio del mal se cierne en los aires y á su contacto se condensan en la atmósfera miasmas soporíferos y aletargantes, merced á los cuales todas las energías se atrofian, todas las fuerzas languidecen y todas las inteligencias desmayan ante un peligro cuya extensión nadie se atreve á medir con ánimo sereno.

Y esta terrible crisis que hace mucho tiempo se viene pronosticando por todos y pensándose por muchos en su remedio, pero defiriéndole y postergándole siempre, como si del mal de todos no se tratara, es lógicamente fatal é ineludible, como producto inmediato de olvidos y pretericiones respecto de los más sagrados intereses del país.

¿Qué eran antes nuestra agricultura y nuestra ganadería? ¿Qué son ahora? ¡Tristísimo paralelo! Antes España era la Nación productora por excelencia; á nuestros mercados acudía casi toda Europa á su tirse de granos para su consumo, se hacían en ellos transacciones importantísimas y al desocuparse las paneras de trigo, affuía á ellas el oro de todos los países. Ahora, en cambio, sucede todo lo contrario. Si tras largos años de escasa cosecha, se presenta uno más benigno, el pobre labrador no puede resarcirse en el de anteriores pérdidas, porque sus productos alcanzan en los mercados escaso precio, merced á la competencia implacable que les hacen los granos extranjeros llegados en abundantes flotas á nuestros puertos.

Antes eran buscadas y apreciadas en todo el mundo nuestras preciosas lanas merinas, y hoy pagamos una crecida contribución á la poderosa Alemania para surtirnos de este producto; la imperial Toledo debió antes gran parte de su fama á las estimadas sederías, que en ella se fabrican, mientras que hoy solo queda, como curiosidad, en su recinto, algun que otro aparato para hilar este delicado producto, que Francia é Inglaterra emplean abundantemente en su industria, para vendernos lo mismo, que en mejores condiciones, nos compraban en otro tiempo.

Y esto consiste en que de algunos años acá venimos atravesando en España un larguísimo período, en que los muchos y diferentes Gobiernos que se vienen sucediendo, no hacen verdadera política administrativa más que en sus programas. Período tristísimo en que nadie ha pensado en el labrador más que para esquilmarle y empobrecerle, á fin de llevar á nuestro creciente presupuesto las millonadas necesarias para sostener una brillante y numerosa población burocrática, innecesaria en gran parte para llenar los diferentes servicios del Estado, si la aptitud y la laboriosidad fueran las únicas dotes exigidas para conseguir un empleo y sostenerse en él largos años.

Lejos de eso, venimos sosteniendo una verdadera lucha de principios y teorías, ya que no de personalidades, siempre odiosas; principios y teorías que en el Senado y en el Congreso se discuten tan en abstracto como pudiera hacerse en una Academia científica, y sin acordarse que allí todo debe ser concreto, real y sobre todo eminentemente práctico, siguiendo la aplicación al debate, sosteniéndola por buena y desechándola por mala, en lugar de ser sostenida ó desechada únicamente por constituir parte de un credo político, ó tal vez por el amor propio de alguna personalidad que, por elevada que se encuentre, no tiene el derecho de imponer ideas, que aún á su pesar y contra sus convicciones, venga á causar la desgracia de determinadas clases productoras.

No hace mucho tiempo que en vista del borrascoso horizonte que en los destinos de la Española Nación se presentaba, se decretó y aún se llevó á cabo una información agrícola é industrial. Todos los centros donde las ciencias económico-políticas se cultivan, todas las ligas agrarias; todas las Sociedades económicas de amigos del país, todos los establecimientos productores, los centros fabriles, los agricultores, los ganaderos, todo se puso en movimiento y todos contribuyeron con su piedrecita al edificio común, por medio del libro del folleto, del periódico, del informe oficial y aún de la correspondencia privada.

¿Cuál ha sido el resultado? Ninguno. ¿Se ha llevado á la práctica tal ó cual idea, tal ó cual proyecto de los que en tan laboriosa obra han intervenido? No lo sabemos; antes por el contrario, los agricultores y los industriales de muchas regiones han elevado protestas y organizado manifestaciones, por sostenerse en los altos centros gubernamentales los ideales contrarios á lo que el país productor pide y reclama.

Y mientras tanto sigue la agricultura trepando la áspera cuesta de su interminable calvario; y los tributos crecen y la propiedad pasa á poder del fisco para pago de contribuciones y gabelas imposibles y los labradores emigran de sus desolados hogares para buscar un pedazo de pan en extranjero suelo ó un mezquino jornal en las capitales de provincia, cuyos municipios no pueden atender á tanta desgracia y tanta miseria.

Desgracia y miseria, si; desgracia y miseria, que llega á reflejarse hasta en las costumbres,

pues no debe olvidarse que nada borra tanto el sentimiento moral como los desgarradores gritos del hambre. El hombre que ha pasado toda su vida en el trabajo, satisfecho porque con aquél ha podido subvenir á las necesidades de su familia, y llega para él un día aciago en que ese trabajo falta y ni aun las necesidades mas perentorias puede satisfacer á pesar de encontrarse aun con aptitudes y deseos de trabajar, ese hombre, honrado antes, puede convertirse en un criminal, con tal de llevar un pedazo de pan á sus hambrientos hijos. Y si tal sucede con el individuo ¿qué no podrá suceder con las colectividades?

Echemos un velo sobre tan triste cuadro y ciñámonos á las miserias presentes, sin ocuparnos del tenebroso porvenir que por este camino se presenta.

Sentado lo que hemos dicho del penoso estado de nuestra agricultura, es claro y evidente, que ha de reflejarse también en el comercio y en la industria. Donde no se gana, no puede gastarse ó, por lo menos, no debe gastarse; y este fundamental principio de economía nadie le aplica como el labrador que si á veces hipoteca parte de sus tierras para explotar las demás, en cambio escatima hasta lo imposible los gastos de su modesta y frugal familia.

Privado pues, el comercio de las Capitales del concurso de la población rural, esto es, del resto de la provincia y entregado esclusivamente á los pequeños elementos de vida que aquellas encierran, no puede menos de languidecer y morir, y las tiendas se cierran y las quiebras se suceden y sus consecuencias traen el malestar y la desconfianza.

Como efectos de estas mismas causas, las manufacturas se estancan en las fabricas por falta de salida. Una verdadera lluvia de viajeros y comisionistas cae todos los dias sobre las poblaciones; para vender algo se acude á la ruinosa competencia y se hacen negocios á precios y condiciones imposibles, siendo el desastroso resultado de tales ventas cerrarse las fábricas ó arruinarse los fabricantes, lo cual representa siempre la falta de trabajo, la miseria y el hambre para una porción de familias, tal vez para una comarca entera.

Y la tristeza cuade, y el malestar se propaga y el desaliento ahoga los mas fervientes entusiasmos; por esto preguntamos *¿Qué es lo que pasa?*

No lo sabemos, repetimos; pero lo cierto es que en la atmósfera se respira algo letal, algo grave, algo fatídico que hace presentir males sin cuento y desdichas incalculables sobre este pobre país tan digno de mejor suerte.

¡Quiera Dios que nos equivoquemos! Quiera Dios que alguna vez despertemos de nuestro sueño y todos, todos sin distinción, hagamos cuanto esté de nuestra parte para que estos males cesen y las clases productoras entren en una nueva vida, acabando las desgracias bajo cuyo terrible peso yacen abrumadas.

B. MAESO.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Hemos tenido el gusto de saludar al Concesionario de las obras del Tranvía de esta Ciudad á Valsain, D. Francisco Cabrero de Frutos, quien durante el breve tiempo que ha permanecido entre nosotros, ha logrado ultimar ciertos detalles relacionados con la ejecución de su atrevida empresa, inspeccionando de paso por sí mismo los terrenos señalados para el emplazamiento de la Estación.

Al partir para Madrid, satisfecho del éxito feliz de sus gestiones, nos pareció haberle oído asegurar, y celebraríamos verlo confirmado en

corto plazo, que tan luego como lo permita el temporal húmedo y frío que venimos atravesando, recibirán gran impulso los trabajos, pues á despecho de los que califican de utópico el proyecto, hállase decidido á llevar á cabo aquella obra, aún sin el apoyo que hoy le niegan y debieran prestarle entidades respetables, siquiera esto venga á patentizar una vez más, la exactitud del tan conocido adagio vulgar *ninguno es Rey en su patria*.

No desanime esta decepción al Sr. Cabrero, en la seguridad de que á cambio del desaire que recibe, no le han de faltar las alabanzas de la numerosa falange de braceros que impaciente espera reanude en grande escala los trabajos.

**

R. I. P.

Con sentimiento hemos sabido que el día 21 del corriente, se sirvió el Señor llevar para sí, á los trece años de edad, al joven Benjamín de Pablos Casla, sobrino del respetable Sr. Cura de Sepúlveda, estimado suscriptor de este Semanario, D. Antonio de Pablos Barbero, dejando á sus padres, familia y amigos en la mayor aflicción por las bellas prendas y excelentes disposiciones que adornaban al finado.

Lamentamos sinceramente la desgracia y enviamos á nuestro distinguido amigo Sr. de Pablos, el más sentido pésame.

**

En la tarde del lunes, dos carruajes que marchaban en dirección opuesta por la calle del Puente de la Muerte y la Vida, sufrieron al encontrarse tan violento choque, que la mula de uno de ellos quedó instantáneamente muerta, permaneciendo en aquel sitio, según nos dicen, hasta la mañana siguiente, sin que nadie se cuidase de retirarla.

¡Magnífico espectáculo!

**

Con el epígrafe *en todas partes cuecen habas*, dice nuestro apreciable colega *La Opinión pública*, de Cáceres:

«Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto la inamovilidad de los cuerpos de Ejército del punto que hoy ocupan, que sólo en caso de guerra abandonarán; con este motivo trueno nuestro estimado colega segoviano *«El Faro de Castilla»*, porque á su ciudad no se la dota de guarnición; paciencia, caro compañero, que acá en la de Cáceres padecemos de la misma enfermedad, con la circunstancia agravante de que ni el Municipio, ni la Diputación, ni nuestros Diputados y Senadores, han tomada el desaire tan á pecho como los segovianos. No es extraño, aquí no hemos juzgado todavía á ningún representante, como lo hizo Segovia con *«Tordesillas»*»

**

El día cinco del corriente, salió del pueblo de Lozoya con dirección al de Aldealengua de Pedraza, el vecino de este último, Manuel Suarez.

La circunstancia de no haber regresado en bastantes dias al seno de la familia, unido á su avanzada edad y lo peligroso del camino que debia recorrer, hicieron sospechar á aquella que el Manuel hubiera muerto en el tránsito por asfixia.

Con tal presunción, fuerzas de la Guardia civil, acompañadas de la autoridad local, practicaron en la mañana del día 19 un detenido reconocimiento en el camino del escabroso puerto de Lozoya, logrando, por indicación de un perro, encontrar junto al sitio titulado las Cebedas, el cadáver del infortunado Manuel Suarez, cubierto completamente por las nieves.

El infeliz tenía en los bolsillos veinticinco pesetas, doce céntimos, de cuya suma, así como del cadáver, se hizo cargo el Juzgado municipal.

**

De la cuadra del vecino de Torre Valde San Pedro, Estanislao Calle, ha sido robada una mula, ignorándose, hasta ahora, quien sea el autor ó autores de tal hecho.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto, al parecer Italiano, por blasfemar y dar escándalo en la vía pública, á causa de la gran dosis de alcohol que debió trastornarle la cabeza.

**

A consecuencia de la venta de una elástica, el martes se produjo en el comercio de D. Lorenzo Lopez, un ruidoso incidente que terminó por romper el comprador los cristales de la Tienda. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

**

Un jóven llamado Narciso Casado fué invitado en la tarde del martes por Ramon Yagüe, hombre desconocido, para que los acompañase al inmediato pueblo de Zamarramala, y una vez en él, emprendieron los tres la marcha para Val-seca, en cuyo camino le hicieron arrodillar y prestar juramento de seguirles para cometer un robo en este último punto, entregándole un puñal de grandes dimensiones, con el cual emprendió al punto la fuga en dirección á esta Ciudad. El Roman ha sido capturado

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las *Lejitimas Píldoras Suizas* de *A. Brandt*, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1/2 pesetas.

Se expenden en todas las farmacias y especialmente en la de D. Venancio Sanz Alvaro, Segovia.

En la noche del miércoles se presentó á los guardias núms. 1 y 7, de puesto en el Azoguejo, la mujer de José Serrano, quejándose que á su marido le buscaba para matarle un hermano suyo, el cual fué aprehendido en una taberna próxima, ocupándosele una navaja, no sin increpar con insolencia á la pareja, que al conducir á la cárcel al sujeto, fué desobedecido por éste, propinando al guardia núm. 7 una tremenda bofetada.

**

El miércoles por la noche fué asaltado en el camino de Ontoria el cochero de los Sres. Hijos de Carral, dueños de la Tejera titulada de Pelade-

ra, por dos desconocidos que á pedradas derribaron del vehículo al conductor causándole tres heridas de pronóstico reservado, y apoderándose de tres pesetas que llevaba entre la faja.

Los autores de tan bárbaro delito no han sido habidos.

**

Hállase en estado ruinoso el edificio Cuartel de la Guardia civil. Con este motivo, la clase de tropa del benemérito instituto ha sido trasladada á la planta baja del Gobierno de provincia.

**

La sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el viernes último; revisió todos los caracteres de una verdadera fiesta de familia; pues aparte del escaso número de Concejales que ocupaba los escaños, hubo de circunscribirse únicamente á la concesión de varias licencias para obras y construcción de un mausoleo en el Cementerio; y la de un terreno de parcela á D. Juan Lotero; discutióse también ligeramente la evasiva á firmar la escritura de contrata por el rematante del alumbrado eléctrico, sin cuyo adelanto nos quedaremos por ahora, y se tomó como único acuerdo de importancia el aumento hasta doscientos del número de braceros que se ocupan en las obras municipales, pero solo en las dos semanas próximas, atendida la crudeza del temporal.

No hubo discursos ni incidentes y su duración fué escasamente de una hora.

**

Al dar cuenta en sesión el Presidente de la Cámara popular del fallecimiento del inolvidable Diputado que fué de esta provincia, D. José Oñate y Valcarlos, pronunció sentidas frases encomiando las bellísimas prendas de carácter que adornaban al finado, asociándose la Cámara unánimemente á tan expresiva manifestación de duelo y gratitud.

Para cubrir la vacante producida por defunción del Sr. Oñate, cuya elección tendrá lugar el día 10 del mes próximo, se presenta, sin oposición, al menos hasta ahora, el Sr. D. Javier Gil Becerril, hijo de esta provincia, en la que cuenta con valiosas simpatías y no pocos amigos.

**

Merece sinceros plácemes el acuerdo tomado

por el nuevo Gobernador civil de la provincia Señor Gonzalez Rivera, sobre que se refuerce la vigilancia nocturna en esta población, y se tome el nombre de toda persona desconocida ó sospechosa que se encuentre por las calles á altas horas de la noche.

**

Ha sido adjudicado el remate de los acopios de las carreteras de Boceguillas á Segovia; Cuellar á Olmedo; Sepúlveda á Cuellar y camino de Guijas-albas á Villacastin, á nuestro particular amigo y suscriptor D. Ildefonso Polo, vecino de Chatun.

**

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de los mozos que deben entrar en suerte en el año actual.

**

Desde el día 3 de Febrero próximo, dará comienzo en esta Ciudad la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial por el Agente Reccudador D. Bonifacio Bermejo.

**

Variedades.

LA CARIDAD.

Llegad al rincón sombrío
De mi boardilla un momento;
Y vuestro noble alvedrío,
Contemplará como el mío,
Un cuadro de sentimiento.
Llegad, y en esta invernada
En esta noche sin luna,
Vereis con alma apenada
Una madre atribulada
Llorando junto á una cuna.
Mirad pues, como llorosa
Esa madre en dulce arrullo,
Dobla su frente amorosa
Y se inclina cual la rosa,
Para besar su capullo.
"¡Hijo mio!", Como loca,
Le envuelve en un tierno abrazo,
"Y con amor le coloca,
En su maternal regazo,
Y así prosigue su boca.

Sección comercial.—Últimos precios, por reales, cotizados en los mercados siguientes:

MERCADOS.	HARINA.			TRIGO.			Cenada.	Algarrobas.	GARBANZOS		VINOS.		AGUARDIENTES.		LANAS.		
	DE 1. ^a	DE 2. ^a	DE 3. ^a	Superior.	Bueno.	Mediano.			Finos.	Regulares.	Blanco.	Tinto.	Ans.	Sin él.	Blanca.	Negra.	
Segovia.....	15	13	11	39	39	37	20	19	26	180	160	»	»	»	»	»	»
Cuellar.....	15	14	11	35	32	30	19	19	20	120	100	»	»	»	»	46	40
Sepúlveda.....	14	13	11	36	34	32	22	22	24	140	120	»	»	»	»	46	40
Riaza.....	15	14	13	35	34	31	22 1/2	21 1/2	»	150	100	»	12	»	»	»	»
Carbonero.....	14	13	11	38	37	36	20	19 1/2	20	160	130	»	»	»	»	»	34
Valladolid.....	14	12 1/2	10 1/2	38 3/4	38 1/2	»	19 1/2	17	»	180	150	24	26	»	»	»	»
Rioseco.....	15	14	»	37 1/2	37	»	17 3/4	17 1/2	15 1/2	180	145	»	»	»	»	»	»
Medina del Campo.....	»	»	»	38	37 3/4	»	17 3/4	18	»	»	»	10	11	»	»	42	»
Peñafiel.....	15	14	13	36	34	33	18	18	»	»	»	»	8	24	12	42	»
Nava del Rey.....	15 1/2	14	12	38	37 1/4	37 1/2	18	17	16	200	160	18	11	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	36 1/2	36	»	17	17	17 1/2	170	140	»	10	»	»	48	46
Béjar.....	14 1/2	13 1/2	12 1/2	37 1/2	36	»	17	20	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Peñaranda.....	»	»	»	37	36	35	18	17	16 1/2	180	150	14	14	»	»	45	40
Palencia.....	14 1/2	13 1/2	12 1/2	38	37 1/2	35	21	18	»	»	»	»	»	»	»	42	40
Carrión.....	14	13	11	36 1/2	36	35 1/2	18	18	»	120	»	7	6	»	»	»	»
Villada.....	14	13	11	36 1/2	36	»	19	17	»	116	100	26	12	50	38	40	38
Zamora.....	15 1/2	14 1/2	13	35 1/2	35	»	17	17 1/2	18	160	140	»	8 1/2	»	»	40	36
Toro.....	14	12	11	35 1/2	35	»	19 1/2	18 1/2	»	»	»	»	11 1/2	»	»	»	»
Fuentesauco.....	»	»	»	36 1/4	36	»	19 1/2	18 1/2	»	»	»	»	8	36	28	»	»
Avila.....	16	15	13	68	35	34	20	20	16	200	180	»	»	»	»	»	»
Arévalo.....	14	13	11	39	38 1/2	36	20	18	20	190	140	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	14	13	11	40	39	37	19	13 1/2	17	200	160	»	»	»	»	»	»
Aranda.....	»	»	»	39	38	37	22	21	»	»	»	»	»	»	»	»	40
Bribiesca.....	14 1/2	13	12	36	35 1/2	»	19	20	»	160	120	14	»	»	»	»	»
León.....	14	13	12	39	36 1/2	»	»	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Astorga.....	14	13	11	37	36	33	21	16 1/2	»	120	100	16	10	»	»	44	42
	14 1/2	13 1/2	11 1/2	36	35	32	21	19	»	120	100	»	»	»	»	»	»

„Oh tesoro de mi anhelo
Vida de mi corazón!
Por qué bajaste del cielo,
Para apurar en el suelo,
La copa de la aficción?

¿Qué delito has cometido
Dulce prenda de mi amor
Cuando apenas has nacido,
Y ya te miro prendido,
En las mallas del dolor?

Tu desgracia es bien fatal
Hijo mio, pues tu padre,
Gime en un triste hospital,
Y hoy solo gana tu madre,
Un miserable jornal.

¿No habrá un alma clemente
que me alivie de esta Cruz?
Y aquella madre doliente,
Un sí escuchó de repente,
Y vió en la estancia gran luz.

Y un Angel con la hermosura
De la celestial ventura,
Y blanco como el armiño,
Llegó á la cuna del niño,
Y le besó con ternura.

¿Quién eres voz misteriosa
Que turbas mi soledad?
Pregunta la madre ansiosa,
Y la visión luminosa,
Responde „La Caridad.”

T. D. G.

Correspondencia administrativa.

Madrona.—D. L. R. D.—Renovada y pagada suscripción hasta fin Marzo.

Coca.—D. I. Ll.—Id. id. id.

Coca.—D. L. D. C.—Id. id. id.

San Ildefonso.—D. D. M.—Id. id. hasta fin Enero.

San Ildefonso.—D. I. B.—Id. id. hasta 15 Marzo.

San Ildefonso.—D. E. P. C.—Id. id. hasta 15 Febrero.

San Ildefonso.—D. F. M.—Id. id. hasta 31 Enero.

Carbonero de Ahusin.—D. T. H.—Id. id. id.

Fuente de Santa Cruz.—D. C. de la A.—Pagada suscripción hasta fin Diciembre.

Salamanca.—D. L. A. F.—Id. id. hasta fin Marzo.

Fresnillo de la Fuente.—D. E. A.—Hecha suscripción por un semestre.

Muñopedro.—D. M. R. J.—Suscripto y pagado hasta fin Diciembre.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorriá y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vazquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

PELADERA. TEJERÍA MECÁNICA DE HIJOS DE CARRAL.

Ladrillos de todas clases; teja curva y plana baldosas y baldosines; cal; yeso blanco y negro Se hace toda clase de material dándose los dibujos.

Pidanse catálogos, con nota de precios.

Oficina, Juan Bravo, 18, pral.

Teléfono 3 y 30.

Traspaso.

Por no serle posible atender á ambas su dueño se cede en favorables condiciones una confitería, bien sea en la plaza Mayor, ó en la calle de Juan Bravo, á voluntad de los contratantes.

D. Manuel Moreno, Juan Bravo, número 26, dará más detalles.

El Toledano GREGORIO GARCÍA, Comercios de Quincalla, Paquetería, Pa- samanería y ropa blanca.

Plaza Mayor, 37 y Juan Bravo, 23 y 25.

Habiendo trasladado al último de estos sitios el comercio que tenía establecido en el número 21 de la misma calle, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela dicho traslado á la vez que participo haber recibido surtido completo en:

Adornos, Pielos, Toquillas, Manguitos, Corsés. Guantes, Mitones, Especialidad en Capotas, Gorritos. Faldas y Capas para cristianar.

Lanas, Estambres, Sedas, Algodones y artículos de bordar.

2000 pares muelles pala con puntas de níquel para corsés, á 25 céntimos de peseta, uno.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,
fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos: garantizado además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de arístones y orfeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oírse en bailes de cien parejas y en competencia con los extranjeros.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María, núm. 26, y se reciben encargos en Segovia Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

NOVISIMO CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

comentado y concordado por

Don Joaquin Abella

Se vende al precio de **5 PESETAS** en rústica en casa de su autor, calle de Don Pedro, núm. 1, Madrid, en las principales librerías de España, y en Segovia, en la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALA-MADRID



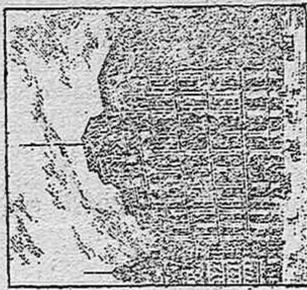
OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS BERLIN Y VIENA

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS	DUROS
Activo	87 458 734 87
Pasivo	68 693 674 72
Capital Sobrante	18 765 060 15

DOMICILIO SOCIAL
120. BROADWAY-NEW YORK



OTRAS FINCAS EN AMERICA
BOSTON S. LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE

Capital en Inmuebles | Pólizas Vigentes
DUROS 21.710.449 82 | DUROS 500.660.141

SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID-SEVILLA

11, SAN FRANCISCO, 11.

Coloniales y otros géneros

DE

PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país.
Se vende cecina de Ríaza.
Pimenton especial sin aceite para conservar los embutidos sin enranciarse.
Vino tinto de Arganda, á 20 céntimos botella de cuartillo y medio, y superior de Valdepeñas á real la misma botella; por arrobas á 18, 20 y 22 reales, y se sirve á domicilio con aviso.
Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.
Aguardientes anisados y de buen gusto, á diferentes precios todos muy convenientes.
Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios.
Cerillas de las principales fábricas, en comisión al precio de las mismas.

11, San Francisco, 11.

CLASES DE REPASO.

Desde el pasado mes de Octubre está abierto un curso de repaso en las asignaturas de ciencias exactas de la 2.ª enseñanza.
Preparación para la Academia General Militar.

18, Juan Bravo, 18.

Imprenta de S. Rueda, Juan Bravo, núm. 20.